



GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2025 - 2027 —



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL ENVÍO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO A TRAVÉS DEL APARTADO DEL SISTEMA PARA EL ENVÍO DE OBLIGACIONES SISEO; DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS, LOS CC. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MARÍA ERIKA CRUZ GARCÍA, SÍNDICA MUNICIPAL; ESTEBAN MORALES ORTEGA, REGIDOR DE HACIENDA; YAZMÍN RODRÍGUEZ DIEGO, REGIDORA DE OBRAS; ENRIQUETA VÁSQUEZ PÉREZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RECREACIÓN Y DEPORTE; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS, EN COMPAÑÍA DE LA C. ARELI CALVO JUÁREZ, SECRETARIA MUNICIPAL Y LA C. CRISTAL ESMERALDA CRUZ LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE OAXACA; 43 LETRA E FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SisEO PARA LA ENTREGA DE OBLIGACIONES MUNICIPALES, SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO. DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
- TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO; A TRAVÉS DEL SISTEMA PARA EL ENVÍO DE OBLIGACIONES SisEO. -----
- SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. - ESTANDO PRESIDIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO POR EL C. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL, PROCEDA A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LOS SIGUIENTES CONCEJALES: -----
- C. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----
 - C. MARÍA ERIKA CRUZ GARCÍA, SÍNDICA MUNICIPAL. -----
 - C. ESTEBAN MORALES ORTEGA, REGIDOR DE HACIENDA. -----
 - C. YAZMÍN RODRÍGUEZ DIEGO, REGIDORA DE OBRAS. -----
 - C. ENRIQUETA VÁSQUEZ PÉREZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. -----





GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2025 - 2027 —

SEGUNDO. DECLARATORIA DE QUÓRUM. - POR LO QUE UNA VEZ PASADO LISTA, PERMITO INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE "EXISTE QUÓRUM", CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE "HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO".

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA Y PREVIAMENTE HABERSE REALIZADO LA DECLARATORIA DE QUÓRUM, EL C. **CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL** PROCEDE A INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA Y ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTANDO CON LA VOLUNTAD DE TODOS LOS PRESENTES APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO; A TRAVÉS DEL SISTEMA PARA EL ENVÍO DE OBLIGACIONES SisEO

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE PARA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 LETRA E FRACCION V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE OAXACA Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE OBLIGACIONES MUNICIPALES A TRAVÉS DEL SISTEMA PARA EL ENVÍO DE OBLIGACIONES SisEO, REVISARON LA INFORMACIÓN QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL **CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO** PARA SER ENVIADA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (ASFE).

ACTO SEGUIDO SE PREGUNTA SI ALGUNO DE LOS PRESENTES TIENE ALGUNA DUDA O COMENTARIO QUE EXPRESAR, NO HABIENDO COMENTARIOS O DUDAS, SE SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE REALICE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SOLICITANDO QUE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO LEVANTEN LA MANO. LEVANTANDO LA MANO TODOS LOS PRESENTES AUTORIZÁNDOSE *POR CINCO VOTOS*, POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO ÚNICO: POR MAYORIA CALIFICADA DE LOS CINCO CONCEJALES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR MEDIO DE LA PRESENTE, **AUTORIZAN A LA C. CRISTAL ESMERALDA CRUZ LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL** QUE REALICE EL ENVÍO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO; A TRAVÉS DEL SISTEMA PARA EL ENVÍO DE OBLIGACIONES SisEO.

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA
ungobiernovecinal@gmail.com

**¡Un Gobierno Vecinal,
Un Gobierno Diferente!**





GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2025 - 2027 —

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDE A **CLAUSURAR LA SESIÓN**, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, Y LOS PUNTOS EN LA MISMA SERÁN VÁLIDOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD, YA QUE DICHS ACUERDOS SE TOMARON EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ATENTAMENTE:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO DEL CENTRO,
ESTADO DE OAXACA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027.

C. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS
RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. MARÍA ERIKA CRUZ GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ESTEBAN MORALES ORTEGA
REGIDOR DE HACIENDA

C. YAZMIN RODRÍGUEZ DIEGO
REGIDORA DE OBRAS

C. ENRIQUETA VÁSQUEZ PÉREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, RECREACION Y
DEPORTE

C. CRISTAL ESMERALDA CRUZ LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. ARELI CALVO JUÁREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, VIGENTE.

La presente foja es parte integrante del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo para la Autorización del envío de los Estados Financieros e Informes de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, a través del Sistema Para el Envío de Obligaciones SisEO del Municipio de Santa Cruz Amilpas, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, de fecha veintisiete del mes de enero del año dos mil veinticinco.

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA
ungobiernovecinal@gmail.com

¡Un Gobierno Vecinal,
Un Gobierno Diferente!